



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCHAS - CORACORA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 238-2023-MPPC/AYAC.

Coracora, 03 de abril del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCHAS - CORACORA DEL DEPARTAMENTO DE
AYACUCHO

VISTO:

El Oficio N° 0116-2023-MDP/ALC, recepcionado el 15 de marzo del 2023, Memorándum Múltiple N° 0130-2023-MPPC/ALC/GM/OGA/URR.HH, de fecha 20 de marzo del 2023 y el Informe N° 268-2023-MPPC/ALC/GM/SGDEMA recepcionado el 27 de marzo del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las Municipalidades Provinciales y Distritales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, a través del Oficio N° 0116-2023-MDP/ALC, recepcionado el 15 de marzo del 2023, la Municipalidad Distrital de Puyusca Incuyo, cursa documento dirigido al Ing. Jhonady Walter Rojas Cortez Sub Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la MPPC, invitando a participar en Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza en el distrito de Puyusca y realizar las coordinaciones de los trabajos a realizar durante el año 2023, que se desarrollará el martes 21 del 2023;

Que, mediante el Memorándum Múltiple N° MPPC/ALC/GM/OGA/URR.HH, de fecha 20 de marzo del 2023, la Unidad de Recursos Humanos autoriza la salida en comisión de servicios del Ing. Jhonady Walter Rojas Cortez Sub Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, a fin de que, el día 21 y 22 de marzo del 2023, viaje al Distrito de Puyusca - Incuyo con la finalidad de participar en la Mesa de Concertación por la Lucha contra la pobreza y Verificación de AEOs de PROCOMPITE;

Que, la Oficina de Administración, según revisión de los actuados anotado en la parte de visto, mediante el Proveedor al Informe N° 268-2023-MPPC/ALC/GM/SGDEMA, recepcionado el 27 de marzo del 2023, solicita proyectar resolución que autoriza el reembolso por concepto de gastos de viaje al distrito de Puyusca Incuyo a participar en la Mesa de Concertación por la Lucha contra la pobreza y Verificación de AEOs de PROCOMPITE, en un monto que asciende a la suma de S/. 236.00.00 soles a favor del Ing. Jhonady Walter Rojas Cortez;

Por las consideraciones expuestas, en uso de las facultades contenida en el inciso 6), del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR el REEMBOLSO de la suma de S/. 236.00 (Doscientos treinta y seis con 00/100 Soles), a favor del Ing. JHONADY WALTER ROJAS CORTEZ con DNI N° 70247946, por concepto de viaje al distrito de Puyusca Incuyo a participar en la Mesa de Concertación por la Lucha contra la pobreza y Verificación de AEOs de PROCOMPITE, realizado el día 21 y 22 de marzo del 2023, conforme los actuados que obran en el expediente.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal y los demás Unidades Orgánicas competentes, el cumplimiento de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la distribución y notificación de la presente resolución con las formalidades establecidas por ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

YORA/AMPPC
RAGM/AJ
Archivo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
PARINACOCHAS - CORACORA

Yony Ochoa Reyes Anampa
DNI N° 21111196
ALCALDE